

## Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía Gobierno

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Jefe/a Servicio de Gestión Administrativa en materia de Sociedad Digital (CS.15/24)**.

Consejería: 12.- HACIENDA, GOBERNANZA PÚBLICA, SOCIEDAD DIGITAL Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Órgano: 12.10.- DIRECCIÓN GENERAL PARA LA SOCIEDAD DIGITAL Centro: 12.10.00.- DIRECCIÓN GENERAL PARA LA SOCIEDAD DIGITAL

| Puesto de Trabajo  | Nivel | Subgr. | Comp. Esp. | Observaciones                     | Adjudicataria                   |
|--|-------|--------|------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Jefe/a Servicio de Gestión<br>Administrativa en materia de<br>Sociedad Digital | 28    | A1     | 26.719,68€ | Abierto otras<br>Administraciones | Milagros Ascensión Pérez Lapeña |

En Logroño, a 23 de febrero de 2024.